

# De grupo de investigación a CAMCHIL-1 en formación

*Pío Castillo Román<sup>1</sup>*

*Lucina Gutiérrez Ávila<sup>2</sup>*

*María Leticia Sánchez Pazarán<sup>3</sup>*

## RESUMEN

En cada uno de los ciclos escolares, en el momento en que salía la convocatoria para cuerpos académicos, intentaba formalizar el nuestro; sin embargo, pasaron tantas cosas. En esta ocasión quiero dar cuenta de ese sueño convertido en realidad a través de trabajo constante, disciplina y rigor, para enfrentarnos a una cultura en la que la sistematización forma parte de la sociedad científica, y donde cada institución educativa tiene la obligación de gestionar los productos integradores que se les exige a los estudiantes de los programas educativos (en este caso el de la Licenciatura en Educación Secundaria, Plan 1999) en sus trayectorias académicas. En el 2015, iniciamos los trabajos en el posgrado; seis años ya de aquella aspiración de formarnos en cuerpo académico.

Hicimos varios intentos. Primero nos agrupamos por afinidad; luego consideramos el género, pues pensábamos que, por ser todas mujeres, íbamos a caminar en sintonía, lo cual no sucedió. Estuvimos trabajando, arrastrando el lápiz; con muchas dificultades asistimos a diferentes eventos regionales, nacionales e internacionales, siempre pensando que íbamos bien. Nos referiremos a “ir bien” como al hecho de participar y producir; sin embargo, eso no era suficiente. Ni tampoco la afinidad que teníamos por asistir a congresos, fo-

---

1 Profesor del CAM de Chilpacingo, Guerrero. Correo: piocastillo845@gmail.com

2 Profesora de CAM de Chilpacingo, Guerrero.

3 Profesora de CAM de Chilpacingo, Guerrero. Correo: et\_pazar1@hotmail.com

ros, aniversarios de alguna institución hermana, nos había permitido entender el proceso de formar un cuerpo académico.

Leer las reglas de operación PRODEP en 2017, nos ayudó como equipo a comprenderlas. Ese fue el primer ejercicio que nos hizo darnos cuenta y hacernos cargo de la tarea de leer, analizar y discutir entre todos lo que entendíamos en cada apartado de la convocatoria. Parecía mentira que, siendo adultos, pudiéramos apenas entender la importancia de hacer una lectura a conciencia, y juntos, para comprenderla. Ese fue un paso que nos acuerpaba en confianza de lo que estábamos haciendo en términos de la comprensión para iniciar un diálogo académico.

Palabras clave: formación, diálogo, grupo de formación y cuerpo académico

#### ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA. UN PASITO DESDE LA INVESTIGACIÓN

Tener intereses en común sobre la necesidad de mejorar aprendizajes en los estudiantes normalistas, de maestría y doctorado, nos obligó, sin darnos cuenta, a compartir un trabajo disciplinado, sustentado y de profundo análisis para empezar a leer los datos que surgirían a través de la aplicación de instrumentos a cada uno de los grupos de los ciclos escolares 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020. Este ejercicio tuvo como finalidad la identificación de eventos que nos reflejaran como docentes desde la producción académica y, al mismo tiempo, desarrolláramos competencias lingüísticas en los estudiantes con quienes interactuábamos a través de la escritura.

Para entonces ya nos empezábamos a identificar como grupo de investigación. Sólo éramos dos miembros que revisábamos, constatábamos hipótesis al aprobar o desaprobar hallazgos humildemente encontrados en grupos muestra. Otro de los propósitos con el que empezamos a andar el camino para operar el proyecto alfabetización académica, fue el de propiciar la mini escritura en los cursos impartidos durante los tres ciclos escolares, utilizando incluso los recesos para llevar a cabo los proyectos de intervención de animación a la lectura.

Conforme se iban identificando los resultados que se sistematizaban al regreso de cada receso durante los tres ciclos escolares, fuimos formando una identidad y empezamos a asumirnos como “investigadoras” frente a los estudiantes. De esta forma, invitamos a otro más de nuestros colegas, el Maestro

Pío Castillo Román, quien, como experto matemático, nos facilitaba el trabajo cuantitativo de toda investigación en el tratamiento de los datos. Como coordinadoras de los cursos, seminarios o talleres, fueron largas mañanas de trabajo las que pasamos para cumplir con tareas impuestas por estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado en las escuelas donde se daba seguimiento a los proyectos vinculados con la alfabetización académica.

Queremos destacar la importancia de mantenernos unidas a pesar de las condiciones apáticas por parte de algunos colegas, quienes no creían que nuestro trabajo tuviera una fundamentación teórico-metodológica. Y es que en ocasiones no era posible trabajar por la mañana y tuvimos que realizar toda actividad de revisión, compilación, análisis y escritura por las tardes. Sin embargo, eso no nos desanimó. Al contrario, estábamos más dispuestas que nunca a dar resultados como el grupo de investigación que aun éramos, pues no contábamos oficialmente con un registro que nos validará como CA en formación.

Las primeras revistas tituladas Innovaciones Pedagógicas fueron seriadas dando a conocer los resultados de proyectos de intervención docente con los estudiantes de los distintos cursos, seminarios, talleres que llevábamos a cabo. Dichas producciones se fueron ampliando a través de otra revista electrónica cuyos trabajos se centrarían en los grupos de 8° y 2° semestres de la Licenciatura en Educación Secundaria correspondientes a los planes 1999 y 2018, respectivamente.

## LA PRODUCCIÓN COMPARTIDA “INICIÁNDONOS CON EL OTRO”

El 22 de julio del 2018, luego de varias reuniones, una Red de Investigación invitó a algunos grupos de investigación, a cuerpos académicos en formación y en consolidación a integrarnos para diseñar un proyecto titulado “Congreso Estatal de Cuerpos Académicos”, que se llevaría a cabo en el año 2019, en la ciudad de Acapulco:

La investigación constituye una de las funciones sustantivas de las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes: ENs, CAMs, y UPN. Para atender y fortalecer esta función, los CAs de estas instituciones, registrados y en proceso, proponemos realizar el 1er. Congreso Estatal de Cuerpos Académicos el 24 de mayo de 2019, en la ciudad de Acapulco, Guerrero.

La primera fecha programada se fue posponiendo, y las gestiones realizadas se prolongaron hasta obtener una respuesta positiva por las autoridades estatales en el año 2019. El evento se llevó a cabo y contó con participaciones interesantes que se compilaron para formar un libro. Fue entonces cuando integramos un comité organizador, en el que como RIP del Centro de Actualización del Magisterio Chilpancingo formé parte importante en toda la organización para realizar el “Primer Congreso de Cuerpos Académicos de las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes del Estado de Guerrero”, que fue celebrado el 27 de septiembre, en el puerto de Acapulco. Con el fin de dictaminar las ponencias que ya se habían enviado para participar en el congreso, se valoró que quienes íbamos a ser dictaminadores tuviéramos el perfil deseable para asumir esa responsabilidad:

La reunión estatal de CAs, celebrada el pasado viernes 30 de agosto, en Chilpancingo, para dar certidumbre a la evaluación de los trabajos enviados, acordó que la Comisión Dictaminadora estuviera integrada por compañeros que actualmente ostenten el Perfil Deseable del PRODEP. Este fue el criterio para que usted fuera invitada(o).

Para cumplir con el plazo establecido en la convocatoria, se nos presentaron fechas vía correo electrónico, y el archivo del dictamen en formato PDF. Las siguientes fueron las fechas que se propusieron y se cumplieron en objetivo y tiempo:

2 de septiembre 2019	Envío de ponencias a dictaminadoras(es)
7 de septiembre 2019	Envío de dictámenes al Comité Organizador
7 de septiembre 2019	Envío de resultados a autoras(es)
8-12 de septiembre 2019	Solventar observaciones
13 de septiembre 2019	Publicación de resultados
27 de septiembre 2019	Realización del Congreso

Se nos adjuntaron archivos que contenían el trabajo a dictaminar, el formato del dictamen y la convocatoria. Así quienes teníamos la misión de realizar este trabajo, nos centramos en cumplir con dicha tarea. De esta forma, logramos cumplir con la participación a través de mesas donde asistieron las autoridades estatales y federales. En las mesas de diálogo, coincidimos que ese evento

tenía que ser seriado para que quienes aún no éramos CA lográramos una producción por año, y los CA en consolidación arribaran al siguiente nivel.

## UN SEGUNDO RETO PARA LA CONFORMACIÓN DEL CA

La Escuela Normal del Estado “Ignacio Manuel Altamirano” (CENEIMA) tuvo una gran importancia en el impacto para la constitución de identidad de la producción compartida. Fue entonces que nos dimos permiso de participar, a pesar de las múltiples tareas que teníamos en la docencia, tutoría, asesoría y otras funciones que estábamos asumiendo en el Centro. La maestra Lucrecia Mondragón Sosa, amiga, colega y una excelente profesional de la educación, nos invitó a colaborar en el proyecto Red estatal de investigadores y colaboradores sobre la práctica docente reflexiva y transversal de escuelas formadoras de docentes, aplicando un instrumento sobre la práctica docente a estudiantes.

De esta forma, nos dimos a la tarea de invitar a docentes y estudiantes para responder el instrumento, y dar tratamiento a los datos obtenidos. Posteriormente, realizamos el análisis de los datos obtenidos de los 30 instrumentos aplicados, para dar fin con esta tarea el 10 de junio del 2019.

Después de eso, se organizaron algunos otros eventos. Como participantes, se nos permitió formar parte en cursos y talleres. De esta forma, empezamos a apreciar como docentes lo valioso que significa hacer investigación con rigor. Empezamos a registrar cada evento y a escribir lo que hacíamos, evitando que lo vivido se quedara únicamente en el pensamiento. Estos hechos nos colocaron como miembros que deseaban tener un registro como cuerpo, pero pasaba algo que no sabíamos cómo resolver. Para aspirar a ser un cuerpo en formación debíamos ser tres miembros, así lo solicitaba la convocatoria. Entonces teníamos que invitar a otro miembro.

## PERTINENCIA, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

El doctor Baldomero Albarrán López y la maestra Lucrecia Mondragón Sosa han sido dos personajes que nos inspiraron y motivaron. Siempre tuvieron la palabra precisa y la congruencia en sus vidas personales y profesionales. No cabe duda de que evitamos claudicar y desanimarnos para ya no concursar y

obtener un dictamen con registro de CA en formación. Así sucedió. Cuando menos lo esperábamos, nos escuchábamos diciendo “lo vamos a lograr”. Iniciamos subiendo los datos a la plataforma. Tomamos un curso donde nos habilitaron para subir adecuadamente la información y cruzar las producciones académicas de los miembros del grupo de investigación que éramos en ese momento. Mantuvimos la línea de generación y aplicación del conocimiento, a partir del trabajo de investigación que estaba encaminado a los valores e innovación docente.

En 2018, la Secretaría de Educación nos solicitó datos para un taller que impartirían, y entregamos el informe de resultados del cuerpo académico “Formación valoral e innovación del conocimiento docente” LAGC: Valores e innovación docente. A continuación, integramos el informe enviado a la Secretaría de Educación:

Chilpancingo, 16 julio de 2018.

Algunas actividades de los miembros del Cuerpo Académico que ha venido funcionando como tal son: participación en cada uno de los PACTEN, antes PEFEN, desde su diseño y operación de los objetivos como planteados a partir de 2014.

El Curso: “Fortalecimiento de habilidades profesionales para el ingreso al servicio profesional docente”, si bien el proceso por el cual son seleccionados los estudiantes para el ingreso al Sistema Educativo Nacional puede estar en el debate. Para el Centro de Actualización del Magisterio (CAM), como una Institución de Educación Superior dedicada a la formación, capacitación y actualización de los estudiantes normalistas (EN) y profesores en servicio, adquiere especial relevancia en el análisis orientado a valorar la eficiencia en los procesos de formación e incidir en la evaluación de los EN, de tal forma que el 100% de estos resulten idóneos en la evaluación realizada por la Secretaría de Educación Pública.

Desde este ámbito puede haber diversas miradas; hablar de la formación según distintas investigaciones implica incursionar en un campo polémico, no solo en la teoría sino en la propia construcción del sujeto sobre sí mismo. Si concebimos al docente como un actor fundamental del proceso educativo, por ende, sobre quien descansa la transmisión y reconstrucción del conocimiento, ¿cómo son los trayectos formativos de quienes están al

frente de la responsabilidad de los procesos de formación de los futuros docentes?, ¿cómo está preparado el formador para asumir su tarea?, ¿cuáles son las características de su propio ejercicio profesional?, entre otras.

Pone en el centro el quehacer del formador de formadores del CAM. No obstante, el modelo educativo que fundamenta el aprendizaje basado en competencias, quien hace que el alumno sea más autónomo y le enseña a resolver conflictos, ello, considero, en el discurso lo hace altamente invulnerable no solo en la supervivencia laboral, sino también en la vida personal. Noam Chomsky afirma que la competencia es la habilidad de seguir los pasos requeridos para cambiar las circunstancias en nuestras vidas de forma individual, general, real o simbólica por medio del intercambio y de la comunicación con los que nos rodean en conjunto con nuestra cultura; desde esta lógica, ¿qué tanto los docentes conocen del modelo con el cual forman a los futuros maestros y cómo éste lo hace tangible para la práctica en las aulas?

Aunque los temas desarrollados en cada una de las sesiones forman parte de los contenidos ya estudiados en las distintas asignaturas del plan de estudios de la Licenciatura en educación secundaria, observé en la mayoría de los participantes la dificultad de ubicar estas temáticas en los espacios curriculares correspondientes al plan de estudio ya cursadas. Ciertamente, el CAM en materia de formación cuenta con una amplia experiencia; quizás es una de sus mayores fortalezas, no obstante, el plan de estudios (1999) no es congruente con el modelo educativo puesto en marcha en las aulas, en este caso de educación secundaria (2011). Como integrante del cuerpo académico “.....”, lo anterior supone entonces realizar un análisis para definir algunas rutas de mejora; en relación con la metodología desarrollada por los docentes, parece no ser del todo clara para los estudiantes, pues al abordar los contenidos no se refleja un trabajo de sistematización, en esta línea quizás el perfil de los propios formadores incide en parte en el dominio de sus propias asignaturas para vincular la propuesta de estudio con el espacio áulico, aunque la institución cuenta con un amplio equipo de trabajo dedicado a la docencia, durante el desarrollo de las actividades se notó el poco o nulo trabajo de las academias, de manera más visible la falta de organización por parte de la línea de Observación y Práctica Docente y realizar un trabajo de colaboración que acompañe al apoyo de las problemáticas presentadas por los estudiantes durante sus prácticas como una oportunidad de mejora. Una de las variadas y diversas actividades

desarrolladas para ubicar los aspectos a que desde el plan de estudio debe considerar un trabajo de planeación sólo dos de los equipos consideraron la importancia del diagnóstico; si en este rubro no hay la claridad necesaria para la elaboración que su propuesta de intervención conllevará, puede dificultar su proceso de construcción para el documento de titulación.

Por lo que respecta a la asesoría en la recta final de su formación recepcional, parece ser la parte mejor trabajada, puesto que se han asignado asesores en números similares entre un profesor y otro, a fin de que dediquen el tiempo necesario para hacer el trabajo de acompañamiento en el proceso de construcción del trabajo recepcional; sin embargo, los estudiantes parecen no tener la información clara del protocolo para la elaboración del documento recepcional. Cabe aclarar que hemos realizado las reuniones de trabajo necesarias, a fin de que tanto estudiantes y docentes asesores cuenten con la metodología establecida oficialmente, para generar los ensayos.

Descrito lo anterior, como integrante del cuerpo académico “Valores e Innovación Docente” observé a los integrantes de este curso motivados con las actividades académicas propuestas, pues se lograron formar en ellos competencias establecidas en el Plan de estudios 199 para la Licenciatura en Educación Secundaria, tales como: habilidades intelectuales específicas; dominio de los propósitos y los contenidos de la educación secundaria; competencias didácticas; identidad profesional y ética; capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela. Se ha llevado un registro importante de la evolución de las mismas en cada uno de los estudiantes normalistas puntualmente por los dos colegas que estuvieron a cargo del grupo durante el ciclo escolar 2017-2018. Los docentes a cargo de cada uno de los espacios curriculares pertenecen al Cuerpo Académico y dan seguimiento a un proyecto de SEGUIMIENTO DE EGRESADOS, lo que favorece la articulación de llevar la observación desde que se integran al 7° semestre hasta que concluyen el ciclo escolar, tomando en cuenta que les damos seguimiento de dónde se colocan a trabajar una vez que han presentado su examen de ingreso al trabajo docente en el estado de Guerrero u otro donde hayan presentado examen.

En el Centro de Actualización del Magisterio se tienen fortalezas que permiten tanto a los docentes como a los estudiantes normalistas trabajar en cualquier área como explanada donde se llevan a cabo los homenajes o conferencias magistrales, al igual que la presentación de ponencias sobre

avances de cada uno de los estudiantes cuando van avanzando en sus ensayos con los que se titulan cada uno de ellos, igualmente las aulas tienen aire acondicionado para generar un ambiente agradable en tiempo de calor, un desayunador donde convivimos docentes y estudiantes -incluso en ocasiones ahí se les dan asesorías o tutorías cuando es necesario-, la biblioteca y el aula de medios donde se tiene acceso a internet por si es necesario hacer investigación documental.

El trabajo académico del Cuerpo Académico Formación Valoral e Innovación del Conocimiento Docente se ubica en la línea de aplicación y generación del conocimiento: Valores e Innovación Docente. Tres de los miembros cuentan con perfiles que sustentan los proyectos que cada uno de ellos tienen, a la vez se vinculan en una sola línea de investigación como lo es Valores e innovación docente.

A continuación, podemos observar que, aunque cada uno tiene un proyecto individual, es proyecto del Cuerpo Académico, ya que cada uno es responsable de investigar sobre un aspecto. Todos los miembros y colaboradores se reúnen cada quince días para revisar adelantos, registros, la aplicación de instrumentos y sobre todo para actualizar y cumplir la agenda de trabajo colaborativo; de esta forma se ha logrado tener resultado de colegio, es decir, liderando grupos de investigación con alumnos de los distintos semestres, y cabe señalar que en cada ciclo escolar uno o dos de los miembros del Cuerpo se hacen cargo del último semestre, lo que ha permitido llevar a cabo de forma secuencial año con año un evento de trascendencia en la escuela normal como es El Congreso de Intercambio de Experiencias Innovadoras, en el marco de los festejos de cada uno de los Aniversarios de la Escuela Normal. Por ahora, es una fortaleza; sin embargo, en el ciclo escolar 2017-2018 no se pudo llevar a cabo por falta de recurso. Cabe señalar que, aunque de forma sencilla y al interior de la escuela, se llevó a cabo aunque no se haya tenido festejo académico. Por lo que los 30 trabajos de ensayos recepcionales se dieron a conocer en el 6° Congreso.

Nombre de la investigación, responsable y miembros: “Innovación del proceso enseñanza aprendizaje en la educación superior”, Dra. María Leticia Sánchez Pazarán, PTC, PRODEP, Cédula profesional de Doctorado en Educación Holista, Coordinadora del CA “Innovación de práctica docente en profesores de la licenciatura y posgrado”. Lucina Gutiérrez Ávila, PTC, Cédula profesional de Maestría en Desarrollo Educativo, MIEMBRO DEL C.A.

En este escrito nos identificamos aún más para llegar a ser un CA, e iniciamos la búsqueda de un miembro más para que se integrara. El presente informe da cuenta de cómo el CA se hizo cargo de algunas problemáticas específicas en la escuela normal, para que al final del ciclo escolar 2017-2018 se obtuvieran los siguientes resultados/logros, los cuales fueron resultado de un trabajo académico colaborativo; sin embargo, subsisten algunas actividades por atender:

Miembro/proyecto de investigación	Tareas/problemáticas	Resultado/logros
María Leticia Sánchez Pazarán: “Valores e innovación docente”	Formación de hábitos de estudio. Evaluación de la responsabilidad en el proyecto de vida de cada uno de los en planeación y operación de un proyecto de egresados.	Mejora de los comportamientos - desarrollo óptimo de los aprendizajes conscientes - la apropiación de conocimientos de la especialidad de español
Lucina Gutiérrez Ávila: “Valores e innovación docente”	Formación de un pensamiento literario diversidad lingüística en cada uno de los en. Planeación y operación de un proyecto de egresados.	Mejora del uso del lenguaje de la especialidad de español. - desarrollo óptimo de las competencias lingüísticas. - apropiación de conocimientos de la especialidad de español.

Es hasta ese momento que, como grupo de investigación, tomábamos conciencia del pequeño avance en el ciclo escolar 2017-2018. No omitimos mencionar que hemos estado trabajando y participando activamente en la organización de cada evento académico llevado a cabo en la escuela. En todos los proyectos emprendidos, se cuenta con memoria de los eventos realizados; hemos llevado un registro de las ponencias como productos académicos. Es decir, existen las evidencias probatorias de nuestra trayectoria académica.

## CONCLUSIÓN

El 23 de diciembre de 2020 recibimos el Dictamen de registro de Cuerpo Académico en Formación. ¡Qué alegría! Debemos hacer hincapié en que nos costó mucho trabajo convencer a un colega para que se integrara a nuestro equi-

po. Es un docente de tiempo completo quien ha sido director, es matemático y tiene los mismos intereses por la línea de investigación que tenemos como CA. Aceptó sin dudar. Ahora ya estamos colaborando en cada actividad que nos proponemos, y se puede decir que la identidad llegó como agua fresca para revitalizar el trabajo compartido. Nos tenemos afecto los tres, y colaboran con nosotros 3 estudiantes de distintas licenciaturas del Plan 2018.

Una de las evidencias de la coordinadora Dra. María Leticia Sánchez Pazarán es que, desde el 2013, ha obtenido de manera consecutiva el perfil deseable PRODEP, y cuya vigencia es el año 2022.

Actualmente, estamos trabajando algunas líneas de análisis que orientan la construcción de este trabajo de investigación, y que están planteadas a partir de los siguientes cuestionamientos: ¿por qué diseñar un instrumento psicopedagógico para identificar la historia personal de cada estudiante?, ¿desde dónde el formador de formadores facilita la construcción de los procesos de la escritura?, ¿cómo valorar los hallazgos a partir del análisis profundo del plan 2018 y programas del 6º semestre de las tres licenciaturas para la articulación en los cuatro trayectos formativos que impactan en la alfabetización académica?

Para el 2021, los propósitos del CAMCHIL-CA-1 son:

1. Analizar las orientaciones teórico-metodológicas de la evaluación formativa orientadas a la escritura, establecidas por la propuesta curricular del plan de estudios 2018.
2. Caracterizar las necesidades de mejora al proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes normalistas.
3. Generar espacios académicos orientados a la construcción de una cultura permanente del estudio y gestión de los aprendizajes en el CAM.
4. Diseñar Proyectos de Intervención con el enfoque de la escritura académica.
5. Valorar el impacto del proyecto y las acciones de mejora implementadas en el proceso.

## REFERENCIAS

Latorre, A. (2013). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Colofón: México